FECHA: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2023

SESIÓN DE 5 DE SEPTIEMBRE DE 2023

TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

ASISTENCIA: Siendo las 15:00 horas, en la sala del Consejo ubicada en las oficinas centrales de este Servicio, se abre la sesión hais la gracidada del Sa. Pacidada del Sa. Pacida del Sa. Pacidada del Sa. Pacida

bajo la presidencia del Sr. Raúl Letelier Wartenberg, en su calidad de Presidente titular, con la asistencia de los Consejeros Sra. Paulina Veloso Valenzuela, Sr. Carlos Mackenney Urzúa, Sr. Rodrigo Quintana Meléndez, Sra. Ana María Hübner Guzmán, Sr. Daniel Martorell Correa, Sr. Juan Peribonio Poduje, Sr. Alberto Espina Otero y la Sra. Mariana Valenzuela Cruz.

ACUERDO Y FUNDAMENTOS:

Aprobar la proposición de transacción formulada específicamente por los siguientes actores: Sra. Alejandra Vargas Bustos y el Sr. Robert Peebles Scheel, en la causa ?Fisco de Chile con Blanco France, Nicolás y Otro?, Rol Nº 5.080-2023 del Décimo Noveno Juzgado Civil de Santiago, sobre cobro de pesos, en los siguientes términos: a) Los proponentes pagarán al Servicio Nacional de Turismo la suma de 33,33 UTM, por partes iguales; b) El Fisco renunciará a los intereses devengados, con excepción de los intereses futuros; c) Cada parte se hará cargo de sus costas.

En consideración a que se paga el total del capital adeudado y que los intereses condonados son bajos.

No aprobar la proposición de transacción en la causa ?Cabrera, Juan y Otros con Fisco de Chile?, Rol Nº 6.478-2022 del Vigésimo Séptimo Juzgado Civil de Santiago, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura.

Por estimar que no hay antecedentes suficientes para establecer los perjuicios sufridos por el actor.

No aprobar la proposición de transacción en la causa ?Mora y Otros con Fisco de Chile?, Rol Nº 10.789-2022 del Sexto Juzgado Civil de Santiago, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura.

Atendido que se ha alegado excepción de cosa juzgada, la que no ha sido resuelta.

No aprobar la proposición de transacción en la causa ?Calderón y Otras con Fisco de Chile?, Rol Nº 5.820-2023 del Vigésimo Sexto Juzgado Civil de Santiago, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura. En consideración a que los actores son demandantes por repercusión. Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Santana y Otros con Fisco?, Rol Nº 2.212- 2023 del Décimo Primer Juzgado Civil de Santiago, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura, en el sentido que se pagará al Sr. José Santana Nuñez la suma única y total de \$ 28.000.000, desistiéndose de sus acciones los otros demandantes, doña Magdalena, don Segundo, don Juan, don José, doña María, doña Carmen y doña Marcia Santana Araneda. Cada parte soportará sus costas. Atendido el ahorro que se obtiene frente a la suma demandada y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida. No aprobar la proposición de transacción en la causa ?Franco Araya, Luis con Fisco de Chile?, Rol Nº 2,281-2023 del Vigésimo Sexto Juzgado Civil de Santiago, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura. Por estimar elevada la suma propuesta. Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Raúl Rodríguez Del Pino con Fisco de Chile?, Rol Nº 1.559-2023 del Tercer Juzgado de Letras de Iquique, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura, en el sentido que se pagará al Sr. Rodríguez la suma única y total de \$ 25.000.000, soportando cada parte sus costas. Por estimar que se trata de una cifra razonable y en atención al ahorro fiscal que conlleva, considerando el promedio fijado por los tribunales en este tipo de materia, como, asimismo, la desfavorable y sostenida jurisprudencia de la Corte Suprema. Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Medina Noguerón, René con Fisco de Chile?, Rol Nº 1.291-2021 del Cuarto Juzgado Civil de Santiago, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura, en el sentido que se pagará al Sr. Medina la suma única y total de \$50.000.000, soportando cada parte sus costas.

Por entender que es adecuada en relación con los daños materia de la demanda, y es conveniente respecto de la indemnización

establecida por la sentencia de primera instancia.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Urrutia Lavanderos, Manuel Benjamín con Fisco de Chile?, Rol Nº 471-2023 del Primer Juzgado Civil de Chillán, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura, en el sentido que se pagará al Sr. Urrutia la suma única y total de \$ 22.000.000, soportando cada parte sus costas.

Por estimar que se trata de una cifra razonable y en atención al ahorro fiscal que conlleva, considerando el promedio fijado por los tribunales en este tipo de materia, como, asimismo, la desfavorable y sostenida jurisprudencia de la Corte Suprema.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?González Salgado, Gabriel con Fisco de Chile?, Rol Nº 15.216-2020 del Cuarto Juzgado Civil de Santiago, sobre indemnización de perjuicios, en el sentido que se pagará al Sr. González la suma única y total de \$ 13.500.000, soportando cada parte sus costas.

Por entender que la suma solicitada es adecuada en consideración a los perjuicios que el actor señala haber sufrido.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Milagros Coromoto Reyes González y Otros con SEREMI de Salud (Fisco de Chile)?, RIT O-850-2022 del Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena, sobre despido injustificado, en el sentido que se pagará indemnizaciones de \$ 1.750.000 a doña Milagros Reyes González; de \$ 1.750.000 a doña Natalie Collao Ramos; de \$ 700.000 a don Pedro Hernández Anacona; de \$ 1.750.000 a doña Anggie Villarroel Parra; de \$ 2.625.000 a doña Karla Flores Godoy; y de \$ 700.000 a don Matías Torres Alfaro, totalizando \$ 9.275.000. Cada parte soportará sus costas.

En consideración al ahorro que se obtiene frente a las sumas demandadas y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Kuschel Reyes, Alexander con Fisco de Chile?, RIT Nº O-1.127-2023 del Primer Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, sobre nulidad de despido, en el sentido que se pagará al actor la suma única y total de \$ 9.090.650, soportando cada parte sus costas.

En consideración al ahorro que se obtiene frente a la suma demandada y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Valdés Pinto, Víctor Gustavo con Fisco de Chile?, RIT Nº O-100-2023 del Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso, sobre reconocimiento de relación laboral, en el sentido que se pagará al actor la suma única y total de \$ 4.000.000, soportando cada parte sus costas.

En consideración al ahorro que se obtiene frente a la suma demandada y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.
No aprobar la proposición de transacción en la causa ?Alcaíno San Martín, Ana con Fisco de Chile?, RIT Nº T-1.865-2022 del Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, sobre tutela de derechos constitucionales.
Por entender que no existen indicios de las vulneraciones materia de las demandas.
No aprobar la proposición de transacción en la causa ?Vidal Vergara, Paola con Gendarmería de Chile?, RIT Nº T-279-2023 del Primer Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, sobre tutela de derechos constitucionales.
Por entender que no existen indicios de las vulneraciones materia de las demandas.
Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Sedán con Secretaría Regional Ministerial de Salud?, RIT Nº O-28-2023 del Juzgado de Letras del Trabajo de Coyhaique, sobre cobro de prestaciones varias, en el sentido que se pagará a doña Katherine Sedán Chacón, la suma única y total de \$ 173.333, soportando cada parte sus costas.
En consideración al ahorro que se obtiene frente a la suma demandada y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.
Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Ilian Corales Flores con SEREMI de Salud Región del Biobío?, RIT Nº O-47-2023 del Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción, sobre despido injustificado, en el sentido que se pagará a la actora la suma única y total de \$ 4.600.000, soportando cada parte sus costas.
En consideración al ahorro que se obtiene frente a la suma demandada y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

No aprobar la proposición de transacción en la causa ?Farfán Menares, Cristián con Fisco de Chile?, RIT Nº O-3.710-2023

del Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, sobre despido injustificado.

En atención a que la acción está prescrita y que, además, se suscribió un finiquito por el periodo a honorarios, de manera que no se debiera acoger esa acción.
Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Barrera Aros, Alejandro con Fisco de Chile?, RIT Nº O-398-2023 del Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, sobre nulidad de despido, en el sentido que se pagará al actor la suma única y total de \$ 8.769.048, soportando cada parte sus costas.
En consideración al ahorro que se obtiene frente a la suma demandada y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.
No aprobar la proposición de transacción en la causa ?Pérez Ruiz, Víctor Yovanny con Consejo de Defensa del Estado?, RIT Nº T-7-2022 del Juzgado de Letras del Trabajo de Puerto Montt, sobre tutela de derechos constitucionales.
Por estimar que no existen indicios de las vulneraciones materia de la demanda.
Consejo de Defensa del Estado